

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

25087 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

El Juzgado de Instrucción n.º 3 de Denia, ha emitido orden de Requisitoria en el Procedimiento Abreviado 69/13, sobre la siguiente persona jurídica:

Denominación: EBCON ENERGY, S.L. con CIF B97620991.

Inscripción Registro Mercantil: Sección 8, Hoja 106286.

Ultimo domicilio conocido: C/ Escultor Antonio Sacramento, 17, esc. 1, piso 15, pta. 39.

Delito: Alzamiento de bienes.

Comparecerá en el término de diez días ante este Órgano judicial con Abogado y Procurador, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y continuar los trámites procesales hasta conclusión.

Denia, 25 de abril de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rosario Rico Villena.

ID: A180028331-1